



RV: SOLICITUD DE INFORMACIÓN || DTE. MARTHA CECILIA PERALTA CAPOTE || DDO. MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A. || RAD. 2019-00079 || 18742

Desde Luisa María Pérez Ramírez <lperez@gha.com.co>

Fecha Mar 17/09/2024 15:17

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Andres Felipe Aguilar Duran <aaguilar@gha.com.co>

CC Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

📎 1 archivos adjuntos (135 KB)

Solicitud información - Rad. 2019-00079.pdf;

Estimados compañeros, buenas tardes:

Amablemente informo para su conocimiento y fines pertinentes que el día de hoy **17 de septiembre de 2024** se radicó ante el Juzgado 31 Civil Municipal de Cali, solicitud de información

Tiempo Invertido: 1 hora

CAD: Por favor su valiosa ayuda cargando las piezas y la cadena de este correo. **CASE-18742**

Andrés: Para tu control

Muchas gracias, Cordialmente



gha.com.co

Luisa Maria Pérez Ramírez

Abogada Junior

Email: lperez@gha.com.co | 310 407 5080

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: martes, 17 de septiembre de 2024 14:23

Para: j31cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co <j31cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: capmabogabo@yahoo.com <capmabogabo@yahoo.com>

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN || DTE. MARTHA CECILIA PERALTA CAPOTE || DDO. MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A. || RAD. 2019-00079 || LPR

Señores

JUZGADO TREINTA Y UNO (31°) CIVIL MUNICIPAL DE CALI

E. S. D.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: MARTHA CECILIA PERALTA CAPOTE.
DEMANDADO: MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.
RADICADO: 760014003031-2019-00079-00

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad y vecino de Cali, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C.S. de la J., actuando en mi calidad de apoderado judicial de **MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.**, como consta en el expediente. Me permito dirigirme a usted con el fin de solicitar comedidamente se informé a mi representada la fecha en que se realizó la transferencia y el monto correspondiente, de acuerdo a la orden de pago.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA.
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.